

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

**Preios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Sis me os, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Martes 14 de enero de 1879.

Se publica todos los días excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 1 r. uno.

Núm. 822.

Testamentarios de D. Luis Beller y  
de D.<sup>a</sup> Adela del Cacho.

Procedentes de dichas testa-  
mentarias se venden en pública  
y extrajudicial subasta, dos fincas,  
una rústica y otra urbana, que ten-  
drá lugar el día 30 del mes actual  
á las diez horas de su mañana en  
la notaría de D. Félix Cruzado Vi-  
llarroig.

Las fincas se sacan á la subasta,  
bajo los tipos y condiciones que  
constan en el pliego de las mis-  
mas, que se halla de manifiesto en  
la mencionada notaría.

Castellon 10 enero de 1879.

## Estado de la cuestion oriental.

Mejor de lo que pudiera esperarse ha  
terminado para Europa el año de 1878,  
entendiendo el mal principio que tuvo éste y  
á las complicaciones que parecían amenaza-  
zar la paz pública y aumentar el número  
de los conflictos internacionales. La inde-  
cision que existió durante largo tiempo  
acerca de las condiciones que Rusia, ven-  
cedora, habria de imponer á Turquía, en-  
gendraba un positivo y justificado temor,  
confirmado más tarde con el tratado de  
San Estéfano. La unánime representacion  
hecha por las grandes potencias consiguió  
que el gobierno ruso desautorizase al ge-  
neral Ignatieff, que no habia vacilado en  
comprometer á su país y al emperador en  
un camino opuesto á lo que reclamaban  
los compromisos contraidos con la Euro-  
pa, no ménos que la estricta justicia y has-  
ta el interés de la misma Rusia. Aquella  
representacion y los esfuerzos diplomáti-  
cos que fueron su complemento, consi-  
guieron dulcificar las condiciones primiti-  
vas del tratado de paz y originaron el con-  
greso de Berlín y el tratado del 13 de julio,  
que fué su consagracion.

Este último tratado—segun oportuna-  
mente consignó una ilustrada revista es-  
tranjera—entraña un compromiso entre el  
vencedor que está á punto de abusar de su  
triunfo, un vencido cuya existencia es ne-  
cesaria á Europa, y las grandes potencias  
que no habian autorizado la declaracion  
de la guerra. Como todos los compromisos  
análogos, el de Berlín es defectuoso y de  
difícil aplicacion en muchos de sus puntos;  
pero así y todo, autorizado por la firma de  
siete potencias, debia haberse ejecutado,  
siendo mal sintoma que al día siguiente  
de haberse firmado se pusiera en duda la  
posibilidad de su cumplimiento. Verdad es  
también que teniendo en cuenta el fracaso  
de otros tratados, como el de Zurich en  
1860, el de Praga, y, por último, el de  
Paris en 1871, el de Berlín ha logrado un  
verdadero éxito, devolviendo á los gabi-  
netes algo de la firmeza y dignidad que dis-  
tinguieron á la diplomacia antigua.

El gabinete ruso no ha sido el último en  
aceptar el compromiso en la parte que le  
corresponde, dando así una prueba de de-  
ferencia á las naciones que tomaron parte  
en el congreso; correspondiendo la honra  
de esta actitud al soberano que no ha to-  
lerado los sueños de los panslavistas como  
no habia tolerado los de los polacos.

Rusia, de entre todas las naciones, es la

que tiene mayor necesidad de libertarse  
de los compromisos estoriores para consa-  
grarse á la consolidacion de sus institucio-  
nes nacionales. Hoy por hoy, ningun mo-  
tivo ni excusa tiene para hacer la guerra.  
Dueña de un territorio inmenso, con fron-  
teras trazadas por la naturaleza, no puede  
alagar que se ahoga en sus limites para  
agrandarlos. Pero el espíritu revoluciona-  
rio y subversivo ha adoptado en Rusia el  
disfraz del patriotismo y de la religion pa-  
ra perturbar al imperio otomano, aumen-  
tando las dificultades que resultan de la  
reunion de los elementos cristianos y mu-  
sulmanes.

Tal fué el verdadero origen de la última  
guerra; pero las malas pa-iones que la  
provocaron, una voz firmada la paz, se  
han vuelto contra el mismo gobierno; y  
los hombres de Estado que impulsaron el  
movimiento de la opinion, considerándolo  
como una válvula de seguridad, reconocen  
hoy el error en que incurrieron. Como no  
puede jugarse impunemente con el fuego,  
los revolucionarios eslavos trabajaron en  
un principio contra el sultan para apuntar  
hoy al emperador de Rusia.

Con una política pacífica y extraña á to-  
do espíritu aventurero, la nacion mencio-  
nada recuperará en breve su crédito, y  
con sus fuerzas vivas conseguirá reparar  
los males de la guerra y conjurar el peli-  
gro de las sectas socialistas.

Es de suponer que al terminar el año  
que ahora empieza, la cuestion de Oriente  
no tenga peligros para Rusia y que la vi-  
gilancia y, en caso contrario, la energia de  
las potencias signatarias del tratado de  
Berlín auxiliarán al emperador Alejandro  
para el cumplimiento de sus promesas y de  
sus compromisos.

## Lo de ayer.

Aquí donde para descubrir señales de  
crisis se ha estudiado el semblante del  
señor Romero Robledo con tanta atencion  
como estudiaban los arúspices romanos la  
manera de comer el grano los sagrados  
pollo; aquí donde para tal fin se ha con-  
sultado la direccion que al salir del con-  
greso tomaba un hombre político, ni más  
ni ménos que los druidas consultaban el  
vuelo de las aves; aquí donde se olfatea  
por todas partes para dar con un rastro de  
crisis, siquiera sea ésta tan parcial como  
la que ha llevado al Sr. Caideron de la  
Barca, Collantes, etc., á la presidencia  
del Supremo, y al Sr. Bugallal al minis-  
terio de Gracia y Justicia, no hay que decir  
la polvareda que se levantara ayer tarde  
al correr por todas partes el rumor de que  
el Sr. Cánovas habia ido á palacio á tener  
una conferencia con el rey y á plantear,  
si era preciso, la cuestion política.

Decíase que el presidente del Consejo  
de ministros habia sentido temblar el ter-  
reno sobre que se conceptuaba firme y  
seguro; que habia creído que se trabajaba  
en una mina con fuerza y resultado, y que  
habia resuelto tantear el terreno para  
abrir una contramina ó retirarse en caso  
preciso, exclamando con uno de nuestros  
poetas clásicos:

«La fama á quien me consagro  
dirá qué mejor ha sido,  
ser por milagro vencido,  
que vencedor por milagro.»

Decíase todo esto; decíase por las opo-  
siciones que se conceptúan en disposicion  
de heredar el poder, que el momento ha-  
bia llegado; decíase que entre los altos  
empleados de palacio se daba capital im-  
portancia á la conferencia; decíase esto y  
otras muchas cosas, de cuya narracion  
nos hará gracia el curioso lector.

Que algo y aun *algos* ha habido, es cosa  
que no admite duda; pero que no ha sido  
lo que se esperaba, es indudable también.  
La *Política* lo deja conocer harto clara-  
mente en un arrogante suelto de última  
hora, que por lo que descubro merece ser  
conocido de nuestros lectores, y que inte-  
gro copiamos á continuacion.

Dice el periódico de cámara:

«¿Hay alguna palabra más allá de *omni-  
moda* para expresar la mayor confianza  
que puede tener una persona en otra?  
Pues esa es la que tomamos hoy para afir-  
mar de una manera rotunda y categórica  
la confianza sin límites que dispensa su ma-  
gestad á su gobierno.

Y siendo esto exacto, exactísimo, ¿qué  
significan esas especies que cautelosa-  
mente se esparcen por algunos adversarios del  
gobierno en los círculos políticos, suscita-  
do apuestas, fijando plazos y alentando ilu-  
siones, muy prematuras por cierto? ¡Ah!  
¿Es que antiguos resabios han podido ins-  
pirar á algunos aficionados á camarillas la  
esperanza de resucitarlas durante el reina-  
do de D. Alfonso XII? ¿Es que hay alguien  
bastante insensato, que crea poder poner  
á la moda lo que ha condenado la historia  
con negras sentencias? Pues que solo es-  
pere el *fiasco* más completo en su taréa.

Casen, pues, los trabajos de zapa de los  
adversarios del gobierno, que en el seno  
del Parlamento, á la faz del país, es como  
únicamente hoy es posible combatir á los  
gobiernos, no hirviéndolos por las espaldas.

Más respeto, pues, al pronunciar pala-  
bras de oferta; más compostura política al  
someter asuntos graves á apuestas, y tam-  
bién más exactitud al referirse á la exis-  
tencia del gobierno, que disfruta de esce-  
lente salud, así como sus individuos gozan  
la más omnímoda confianza de S. M. el  
rey.

¿Se entiende bien?

Por si acaso no, mañana seremos más  
esplicitos.»

Lo que no se entiende se sobreentiende,  
pero si el diario ministerialismo quiere es-  
plicarlo mejor, no se perderá nada por  
ello.

¡Camarillas! trabajos de zapa! ¡negras  
sentencias de la historia! ¡apuestas! ¡ilu-  
siones muy prematuras! Hay materiales  
sobrados en ese suelto para toda una serie  
de artículos, pero acabamos de leer una vez  
más los capciosos artículos de la flamante  
ley de imprenta y creemos que el asunto  
habrá de quedar para mejor ocasion, como  
las esperanzas de las oposiciones en dispo-  
sicion de ser poder. Así, por hoy, no damos  
más.—De (*El Globo*).

Variada y amena viene la *Crónica ge-  
neral* que publica la *Ilustracion española  
y americana* del día 30 del pasado diciem-  
bro, suscrita por D. José Fernandez Bro-  
mon.

Ocupase en ella de la popularidad de  
Gambetta, reconociendo que los republi-

canos franceses se han convertido en  
hombres prácticos: que durante su mando  
han convertido en relativos los ideales ab-  
solutos y que Gambetta ha opuesto al cos-  
mopolitismo frío un gobierno contempori-  
zador y escluisivamente nacional, que tiene  
las ventajas de no alarmar á los demás  
gobiernos, halagar el sentimiento pátrio y  
ser humano y posible.

Se ocupa luego de las novelas raciona-  
listas de Perez Galdós, y habla de ellas  
con elogio. Refiriéndose á su última pro-  
duccion *La familia de Leon Roch* pone en  
labios de una dama la siguiente frase:—  
Me gusta y me indigna esta novela. Qui-  
siera que destruyesen á su autor si no tu-  
viera tanto interés por recibir el tercer  
tomo.

Y finalmente, el Sr. Bromon hace una  
rápida reseña del estado político de todas  
las naciones y dice refiriéndose á nuestro  
país, que está «en visperas de sucesos  
problemáticos y graves.»

Estos relazos en boca de un cronista tan  
conservador no deja de ser muy significa-  
tivo.

## Crónica local y general.

En la «Gaceta» de Madrid y en la  
*Correspondencia de España* encontramos  
las siguientes noticias referentes á los fu-  
nerales del príncipe de Vergara:

«Logroño, 11 (415 tarde).—El entierro  
del insigne general Espartero ha sido con-  
moverador. Toda la poblacion enlutada; to-  
dos los concurrentes, que eran todas las  
personas de esta capital, han asistido con  
recogimiento y dolor á la triste y solemne  
ceremonia.

El general Quesada presidia el duelo.

El salon mortuario ha sido visitado por  
numeroso gentío, y dibujantes españoles.  
El pintor Padró tomó impresiones del sa-  
lon é hizo el retrato del duque de la Vic-  
toria, que ha merecido grandes elogios.»

«Logroño 11 enero 1879.—General en  
jefe á ministro Guerra.

Honrado con la representacion de su  
majestad, y cumpliendo las órdenes del  
gobierno, he presidido la funcion religiosa  
y conduccion del cadáver de S. A. el sereni-  
simo señor príncipe de Vergara, rin-  
diéndoselo los honores que la ordenanza  
designa para el capitán general de ejército  
con mando. La diputacion y ayuntamiento  
en cuerpo, numerosos convidados, muchos  
que se han unido espontáneamente, y gran  
concurcencia, ha contribuido al brillo y  
lucimiento de este acto, pagando así un  
justo tributo á la memoria del finado. Las  
cintas del féretro eran llevadas por don  
Tadeo Salvador, representando á la fa-  
milia; alcalde de Logroño, marqués de  
San Nicolás, el brigadier Jaquetot, ayu-  
dante de S. M., y tres más de su clase.

El capitán general de Burgos, el gobor-  
nador civil interino de esta provincia con  
las demás autoridades y jefes superiores,  
me acompañaban en la presidencia.

El escelentísimo señor mariscal de cam-  
po D. José Lasso, comandante general de  
la primera division, mandaba la linea,  
formada por cuatro batallones, dos escua-  
drones y dos baterías montadas.

La funcion religiosa empezó á las diez,  
dándose sepultura al cadáver á las doce y

cuarenta y cinco minutos. Los vecinos de las calles por donde ha pasado la comitiva fúnebre, han adornado sus casas espontáneamente con colgaduras negras.»

**Estamos conformes con el siguiente** sueldo que publica uno de nuestros colegas de Madrid:

«Son dignos de llamar la atención dos decretos de indulto que, firmados por el señor Calderón Collantes, publica la Gaceta del 11.

De uno de ellos aparece que desde la fecha en que se cometió un delito de homicidio, hasta la en que por aprehensión del reo se falló la causa, han transcurrido nada ménos que treinta y cinco años.

Pero desde el punto de vista puramente jurídico, aun es más notable el segundo de dichos decretos.

Condenado un individuo por la audiencia de Zaragoza en causa por delito de defraudación a la Hacienda a la multa de 805 pesetas, triple de 268 en que la junta administrativa había apreciado el importe de los derechos defraudados, y después de ejecutoriada la sentencia, se rectificó por real orden del ministerio de Hacienda aquel apreció parcial rebajando las 268 pesetas á 37, por lo cual se ha considerado de rigurosa justicia reducir también en justa proporción las 805 á 112, triple de las 37.

Siendo de la exclusiva competencia de los tribunales de justicia determinar el daño causado por el delito para la justa imposición de la pena, no redanda ciertamente en beneficio del crédito de aquellos un error de esa naturaleza y de esa cuantía.»

En el pueblo de Nacimiento (Almería) se padece una epidemia llamada *fuguitis*.

Hé aquí unos cuantos casos ocurridos en personas notables del citado pueblo.

Se ha fugado el alcalde con los sellos.

Se ha fugado el secretario con las cédulas.

Se ha fugado el recaudador de consumos con lo recaudado por este impuesto.

Se ha fugado el depositario de los fondos municipales con los fondos municipales.

Ninguno de los fugados han querido ir solos. Se han procurado buena compañía.

Un colega responde de que no se fugará el maestro de escuela.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á las juntas de agricultura de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, para que averigüen la forma en que se emplean los aguardientes industriales para el encabezamiento de los vinos, y si de ello pudieran surgir responsabilidades, exigirselas á quien corresponda.

Ha sido concedida una distinción muy honrosa y muy merecida al señor D. Bienvenido Oliver, subdirector del registro de la propiedad y del notariado. Por real decreto se le dan los honores de jefe superior de administración civil.

El real decreto consigna que esta distinción se concede por los méritos que ha contraído y principalmente por la obra sobre el *Fuero de Tortosa*, que como saben nuestros lectores, ha merecido el más liisonjero dictámen á la real academia de ciencias morales y políticas.

Dice la «Gaceta Universal» y creemos que le asiste razón:

«Visita militar.—Dijo anoche un periódico ministerial:

«Ha vuelto á encargarse del mando de la capitana general de Granada el general Prendergast, el cual girará muy en breve una visita á los cantones de dicho distrito, empezando por Málaga, en donde es esperado de un momento á otro.»

Se conoce que tiene buena vista y buen

olfato el distinguido general Prendergast, al proponerse empezar su visita por el cantón de Málaga.»

En el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de enero, han sido premiados los números 18,692 con 600 pesetas y 18,699 con 400, espendidos en esta administración.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que la sentencia dictada por el tribunal de imprenta en la denuncia contra la *Patria* difiere á la petición del señor Melendo, y en su consecuencia ha sido suprimido.

La *Gaceta Universal* anuncia, y lo hemos leído con pena, que el *Pueblo Español*, para quien el fiscal propuso la pena de treinta días de suspensión la ha estimado el tribunal de imprenta.

Leeremos las sentencias y veremos á qué legislación se atamparan, porque las vistas de las denuncias formuladas contra los colegas se han verificado rigiendo ya la nueva ley de imprenta.

El tribunal de imprenta ha condenado á 30 días de suspensión á nuestro apreciable colega el *Pueblo Español*.

Sentimos el contratiempo.

Dice «La Correspondencia»:

«Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha pasado una circular á los gobernadores civiles de las provincias, disponiendo que se habilite de uniforme y armas á los individuos del cuerpo de orden público que tengan en mal uso las prendas y el armamento.»

¿Con cargo á qué capítulo?

Dicese que se vá á realizar el proyecto, concebido hace tiempo, de acuñar una medalla conmemorativa con el busto de S. A. R. el príncipe de Vergara, en gran tamaño, para que cuantas personas lo deseen puedan conservar este recuerdo de tan ilustro patricio.

También vá á fundarse en bronce un gran retablo monumental en bajo-relieve, con el busto de S. A. en tamaño natural, con el fin de que los pueblos puedan adquirir los ejemplares que gustan.

Dice un periódico que el gobierno aconsejará á S. M. el rey el indulto de la pena que se ha impuesto á nuestro colega la *Patria*, gracia que han solicitado los interesados en que no cese su publicación. Lo celebraremos.

El Sr. Castelar ha recibido recientemente una carta de Rensu, en la cual le dice que tan pronto como se reuna el claustro de la universidad de Oxford, que ha pasado en vacaciones los últimos días, le remitirán autorización para fijar las condiciones en que ha de dar su aumentada conferencia el eminente orador español.

El marqués de Reinosa lucha hoy, al tomar posesión de la presidencia del Tribunal Supremo, nueve placas de grandes cruces, la de Carlos III, del Águila Blanca de Rusia, del Salvador de Grecia, de Leopoldo de Bélgica, de Cabotje, del Sol Naciente del Japon, del Nizcham-Hajar, de Cristo de Portugal y de Francisco José de Austria.

Placas son. Gran caja torácica debe tener el señor Calderón de la Barca Collantes.

Cria de aves.—El corral de aves más grande que existe en el mundo es sin duda alguna, el de que es propietario M. Robeson, ciudadano del Estado de Nueva-York. La adquisición del mismo le costó 7,000 duros, mantiene en el 6,000 patos, 4,000 pavos y 10,000 gallinas, en cuya alimentación emplea cada día sesenta fanegas de maíz, dos barriles de patatas y otros comestibles.

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la junta provincial de sanidad, con el fin de nombrar una comisión de su seno que, unida á la nombrada por la diputación, designe sitio de emplazamiento y condiciones que debe reunir el nuevo hospital que, según dijimos, trata de construirse. Forman la comisión los médicos señores Aliaga, Solar, Portalés y Provinciale. La comisión provincial, por su parte, ha nombrado á los médicos del hospital D. Félix Roig y D. José Pachés.

Dice un periódico de Madrid:

«Con las reformas proyectadas por el interventor general del Estado, señor Villaverde, aprobadas por las cortes, y que empezarán á regir desde 1.º de julio próximo, se verificará una verdadera revolución en la contabilidad central y provincial, muy provechosa al decir de las personas competentes en asuntos económicos.

Según estas, son en realidad las indicadas reformas un corte de cuentas, que hará desaparecer las dificultades con que hasta hoy se ha tropezado para poder formar unos presupuestos exactos, sin que por esto se descuide el examen y rendición de las cuentas atrasadas; porque el personal se dividirá en Madrid y provincias en dos secciones, de corriente y atrasos, y para terminarlo definitivamente, el Sr. Villaverde se propone adoptar medidas extraordinarias si se hacen necesarias.»

Hoy se verá la denuncia de «La Opinión» de Tarragona: para responder del resultado de la causa que además se instruya al director de nuestro colega, se ha decretado el embargo de sus bienes. El procesado ha sido puesto en comunicación, habiendo sido visitado por multitud de personas.

Celebraremos infinito salga pronto nuestro estimado compañero abuelito y sin costas.

Variedades.

El hotel de las mujeres en Nueva-York.

Existe en Nueva-York un establecimiento curioso por muchos conceptos: el hotel de las mujeres, una institución fundada hace doce años por A. J. Howard. Este edificio inmenso está destinado á las mujeres honradas obligadas á trabajar para ganar su subsistencia. El hotel tiene las proporciones y la elegancia de un verdadero palacio, y se encuentran en él reunidas todas las nuevas invenciones que hacen las casas de América tan agradables.

El edificio mide doscientos pies cuadrados de superficie y consta de ocho pisos.

Los cuartos interiores tienen ventanas que dan á un gran patio, en medio del cual hay una hermosa fuente rodeada de flores raras. No se han economizado gastos para hacer el edificio tan sólido como ha sido posible y para ponerle al abrigo de los incendios. Es casi todo de piedra, y sólo se ha empleado la madera estrictamente necesaria. En fin, como última precaución, se han colocado grandes depósitos en los tejados, depósitos que alimentan un sistema de tubos que proporcionan el agua á discreción.

En la elección de los muebles reina la armonía y la belleza del conjunto, á fin de que no haya esa uniformidad desagradable que reina en todos los hoteles.

Las pensionistas tienen á su disposición una biblioteca de 2,500 volúmenes, y reciben gratis lo necesario para escribir. El comedor es muy hermoso, el suelo es de mármol blanco de Carrara, las paredes están cubiertas de espejos, y la vajilla y los servicios de plata que adornan la mesa, han sido escogidos con gusto. El mismo cuidado se ha tenido en la disposición de las cocinas, cuya instalación ha dirigido un notable artista del arte culinario. En

los sótanos se han establecido grandes hornos para cocer el pan, los pasteles y todas las pastas que deben consumir las pensionistas. Al lado de los hornos está instalada la fabricación de los helados.

El lavadero es también digno de atención y contiene tres máquinas, cada una de las cuales puede lavar ropa para quinientas personas. Cerca del lavadero están colocados doce grandes calderas que sirven no sólo para poner en movimiento las máquinas, sino también para calentar los cuartos y los corredores. La máquina de gas es de cobre, alimenta 3,000 mecheros y está situada debajo de la calle.

El establecimiento está destinado á las mujeres que trabajan: las demás no son admitidas. A consecuencia de los muchos cambios de fortuna que ocurren en América, acontece que muchas mujeres acostumbradas á una vida interior desahogada y hasta lujosa, se ven súbitamente obligadas á trabajar para vivir. Esas mujeres encuentran en este establecimiento una casa parecida á la que ántes habían habitado, una sociedad agradable y un buen alimento, que les permite contar mejor las horas que emplean en un trabajo penoso y cansado.

Hay más de 500 dormitorios amueblados con lujo, las escaleras son anchas y espaciosas, y además hay ascensores. Tienen á mano á todas horas agua caliente y fría en todos los cuartos, y el servicio se hace con el mismo esmero que en los grandes hoteles.

Los altos techos y los grandes corredores facilitan la circulación del aire; elegantes salones de recepción están á disposición de las pensionistas; los caloríferos entibian la atmósfera, y la mesa está magníficamente servida.

¿Se puede encontrar en todo el mundo, por la suma de treinta francos semanales, una pensión como ésta?

M. A. J. Howard merece por esta fundación la gratitud de todas las mujeres del mundo, por que en este hotel, la mujer que gana su subsistencia vive cómodamente.

Las españolas tienen, sin embargo, algo que vale más, el hogar y los hombres, que no permiten que trabajen mientras ellos pueden sostenerlas.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 13 de enero de 1879

Servicio para el 14.

Parada y principal, Antillas. Gefe de día, el comandante del regimiento infantería de Antillas.

Visita de hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de caballería.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicada: el comandante secretario, B. Millan.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Hilario obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Pablo primer Ermitaño.

Boletín comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuación se expresan, en el mercado de esta capital.

- Aceites.—Los de Tortosa, 11'50 posetas decálitro.
- » 13'00 10 kilos.
- » De esta provincia, 12'00 posetas decálitro.
- » 13'10, 10 kilos.

Almendra.—00'00 ps.

- Azafran.—90'00 pesetas
- Azúcares.—Peninsular, kilógramo.
- » Superior.. 4'3
- » Mediano. . 3
- » Bajo. . . 3
- Algarrobos.—1'25 p. 10
- Bacalao.—6'70 ps. 10 kil
- Cebada.—1'40 ps. decálitro
- Harinas.—1.ª, 4'70 ps.
- » 2.ª, 4'20 ps.
- » 3.ª, 3'80 ps.
- Alucias.—Del Pinet. . 3
- » Moncofinas. . 3
- Maiz.—1'70 ps. decálitro
- Cañamo en rama.—1.ª, 1
- » 2.ª, 1
- » 3.ª, 1
- Cañamo rastillado.—1.ª, 1
- » 2.ª, 1
- Petróleo.—23'00 ps. la c.
- Papel estraza.—19'00 ps
- Trigos—Rojo. . . 3'00
- » Mezclado. 2'67
- Patatas.—1'75 p. 10 kiló
- Piñones.—15'50 ps. 10 k
- Pinicenta negra.—2'25 ps
- Cera.—Amarilla. . . 4'5
- » Grumo. . . 6'2
- » Elaborada. . 6'2
- Jabon blando.—1.ª, 7'00 p
- » 2.ª, 6'40 p
- Carbon.—0'88 10 kilógr

SIMIENTE DE GUSAN

Marca re

DE MIGUEL CA

Esta simiente, cosecha Pirineos con la mayor misma que hace ya alg dando tan buenos result crédito alcanzó el año pa propiedades de D. Euseb sus alrededores, como ig chos pueblos de la Ribera dia, Castellón de la Plan Murcia. Se espende al precio de SETAS la onza de 30 gr del Medio, núm. 91, Cast Se advierte que todo con el marchamo y el nor Carbonell, no es de proce

SECCION RECU

A. P. L. de

Papa, posees en tu se los mil encantos que oc lucero hermoso del cielo. Y osé que se oye guzla d cuando suspiras, que ar vibra sus cuerdas cuand

Papa, tú ocultas la per en el capullo de roja ros do esos tus labios de her Y en esos rayos del sol se vé el cebollo que orla que avara ocultas con riz

Papa, tú encierras der todo el hechizo, toda la que amane anhela mi ce ¡Quién en su seno vivir ¡Quién embriagado se e en el incendio de tu pasi

\*\*

CORREO DE MADRID.

12 de enero.

—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones de interés general:

**Fomento.**—Ley dictando las prescripciones con arreglo á las cuales podrán llevarse á efecto la espropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Otra dictando las disposiciones en vista de las cuales se fijan los derechos de propiedad á las obras científicas, literarias ó artísticas que se publiquen.

—Con motivo de la proyectada entrevista de S. M. el rey D. Alfonso y de don Luis de Portugal, dice un periódico del vecino reino que la visita de los reyes se verificará en Elbas donde se están haciendo grandes preparativos.

Los cuerpos de la guarnición que harán los honores militares, serán el primer regimiento de lanceros, el cuarto regimiento de infantería, una sección de artillería y el batallón número 8 de cazadores.

—El viaje de S. M. el rey con motivo de la inauguración de la línea de Ciudad-Real durará de seis ú ocho días á lo sumo, y según nuestros informes, acompañará á don Alfonso el presidente del Consejo.

—La entrevista de los reyes de España y Portugal en Elbas no entrañará la importancia ó trascendencia que se le ha atribuido, ni tendrá otra significación que la que puede tener una conferencia entre dos soberanos amigos.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLÓN»

Madrid 11 enero de 1878.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Varios periódicos ministeriales dan anoche cuenta de una importante conferencia que celebró ayer tarde con S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.

Desde hace tiempo es objeto de apuestas la fecha en que dejará el poder el actual gabinete; pero mientras estas apuestas las han hecho personas aficionadas á la política ó interesadas en los cambios de ministerio, á cuyos cálculos ó presunciones no podía dárseles otra importancia que la poca que tienen los mil rumores que alimentan diariamente los círculos políticos, claro es que el gobierno no podía preocuparse por tales apuestas.

La cosa ha tomado en los últimos días

Estaba un gotoso almorzándose una hermosa lonja de jamón.

Entra su médico, mira al plato y dice:

¿Qué hace V. hombre del diantre? ¿No sabe V. que el jamón es muy malo para la gota?

—Malo para ella? preguntó el gotoso, pues ¡muchacho! tráeme otra lonja: á ver si me curo de una vez.

CANTARES.

Con lo que tengo á la vista no creo ya ni en mi *pare*, que tenía yo en tí, serrana, una confianza grave.

No me trates con desvío ni me des ya más pesares. ¿Es mi corazón de piedra para sufrir tus deseos?

Anda ve y dile á tu madre que te mota en un nichito y te encienda cuatro velas, que yo no te necesito.

¡No lucirán en tu fosa coronas de siemprevivas;

mayor importancia, puesto que personas que como grandes de España turnan en el servicio inmediato de S. M., se han permitido hacer apreciaciones acerca de la vida del actual gabinete, y con justicia debían alarmar á los ministros, puesto que sin razón ni motivo eran atribuidas estas apreciaciones á la opinión de elevadísimo personaje.

El presidente del Consejo, que antes de ayer había hablado ya con algunos ministros de la inconveniencia de que personas que están cerca del rey algunos días, por la naturaleza de los cargos que desempeñan, se vanagloriasen de saber acerca de la vida del misterio más que los ministros, creyó sin duda que era preciso poner término á este estado de cosas, y al efecto se presentó ayer mismo á S. M.

No es posible detallar lo que ocurrió en esta conferencia; pero fiándome de personas que dicen estar bien enteradas de ello, puedo manifestar á V., que el presidente del Consejo, al exponer á S. M. el motivo que le había llevado á palacio, recordó que el 5 de este mes, y con motivo de ser necesario el cambio de ministro de Gracia y Justicia, no ocultó que esta circunstancia era oportuno para el caso de que, como aseguraban algunos hombres políticos, S. M. el rey creyera conveniente un cambio de política.

No resultaron ciertas estas seguridades, y el ministerio juzgaba inconveniente para su marcha desembarazada, que altos dignatarios del real palacio quizá tomaran en boca el nombre de S. M. para suponer que opinaba en un sentido contrario á su determinación del día 5.

En vista de lo que aseguran anoche algunos periódicos ministeriales, el presidente del Consejo debió escuchar ayer en palacio nuevas pruebas de la confianza que el rey dispensa al gobierno, y sabría, sin duda, que lo dicho sobre limitada vida del gabinete por algunos altos dignatarios, no pasaba de ser sus opiniones particulares, que en esta ocasión no eran eco de lo que opine el poder regulador.

Los constitucionales considerarían el resultado de la conferencia de ayer como un nuevo desengaño y una esperanza ménos de ser poder en plazo breve.

Madrid 12 de enero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

*La Política* dá anoche detalladas explicaciones acerca de los motivos que han inducido antes de ayer al presidente del Consejo á conferenciar con S. M. el rey y hasta á hablar de la dimisión del ministerio.

mos la regarán mis lágrimas.  
á tu memoria vertidas!

¡Sepultura, que ostentabas  
ayer faroles y ramos!...  
¡Hoy yaces abandonada,  
cubierta de jaramagos!

\* \*

Óyense gritos de ¡Socorro! ¡Ladrones!  
Acuden los vecinos y cogen en la escalera á un hombre sospechoso.

Lo llevan á la prevención; le registra la policía y le encuentra una ganzúa.

—¡Hola, señor guapo! ¿Qué hacía V. en la escalera de aquella casa?

—Señor, me paseaba.

—¿Y esa ganzúa?

—¡Ah, señor! ese chisme no me abandona nunca. ¡Es un recuerdo de mi papá!

\* \*

INTIMA.

Ví á una niña y á un anciano,  
tristes y pobres los dos,  
tendíome aquella la mano

Estas explicaciones las conocía yo al dar á V. cuenta de la citada entrevista, pero el respeto con que deben tratarse todos los asuntos en que inmediatamente interviene S. M., me impidieron referirlas.

Creo que cuando el presidente del Consejo se quejó del abuso que de las palabras del rey hacían personas caracterizadas alimentando esperanzas que habrían de convertirse en quimeras, advertiría al rey al Sr. Cánovas del Castillo como dá á entender *La Política* que si había tenido algunas conversaciones sobre los asuntos públicos con diferentes personas era por que el mismo presidente del Consejo así se lo había aconsejado.

A nadie cabe duda de que S. M. no ha prometido á ningún partido llamarle al poder en fecha determinada, y *Los Debates* para curar en salud á sus correligionarios advierte que estos no han fundado esperanzas en supuestas promesas del rey.

Tampoco hay duda, sin embargo, de que frases que no tenían la significación que ha querido dárseles y que se han interpretado torcida y apasionadamente, han sido la base de los rumores de cambio de política durante los dos últimos meses.

El espectáculo que están dando los moderados con las discusiones en su junta directiva tiene profundamente disgustadas á muchas personas serias de este partido.

ULTIMA HORA.

Paris 11.

Se acaba de celebrar una reunión de la Union republicana, desaprobandose el programa que el ministerio se propone formular en las cámaras.

El Sr. Gambetta ha propuesto que al pasar dicho programa á la cámara, nombre esta una comisión encargada de proponer un voto de confianza ó de censura al ministerio.

Aludiendo despues á las gestiones hechas por algunos de sus amigos para que entre en el gabinete el Sr. Gambetta, ha espresado de nuevo su firme resolución de no ser poder.

La izquierda moderada ha celebrado otra reunion en la cual se ha manifestado el deseo de conservar el ministerio; pero se ha indicado que su programa es insuficiente, reservándose dicha fracción la libertad de formular más claramente su opinion cuando se lea el programa en la cámara.

y dijo temblando:—¡Hermano,  
una limosna por Dios!

Una limosna la di  
al mirar sus tristes ojos,  
y—¿te acordaras de mí?—  
dije. Abrió sus labios rojos,  
sonrió, y dijo que sí.

Desde entonces han pasado  
dos ó tres años ó más,  
ella no se habrá acordado  
de mí, yo no la he olvidado  
ni la olvidaré jamás.

J. M. Bartrina.

\* \*

Solucion á la charada: CA-RA-COL.

CHARADA.

La primera con tercera  
prima dos en las montañas;  
hallarás en tí, lector,  
el todo de esta charada.

La solución, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellón»  
Medio, 53, bajos.

**Azafran.**—90'00 pesetas kilógramo.  
**Azúcares.**—Peninsular, 13'00 pesetas 10 kilógramos.

**Arroces.**—Superior. 4'37 ps. decálitro.  
» Mediano. 3'90 ps. »  
» Bajo. 3'46 ps. »

**Algarrobas.**—1'25 p. 10 kilógramos.

**Bacalao.**—6'70 ps. 10 kilógramos.

**Cebada.**—1'40 ps. decálitro.

**Harinas.**—1.ª, 4'70 ps. 10 kilógramos.

» 2.ª, 4'20 ps. »

» 3.ª, 3'80 ps. »

**Aluvas.**—Del Pinet. 3'45 ps. decálitro.

» Moncofinas. 3'35 ps. »

**Maz.**—1'70 ps. decálitro.

**Cáñamo en rama.**—1.ª, 10'88 ps. 10 kilóg.

» 2.ª, 10'10 ps. »

» 3.ª, 9'25 ps. »

**Cáñamo rastillado.**—1.ª, 23,30 ps. »

» 2.ª, 18,60 ps. »

**Petróleo.**—23'00 ps. la caja de 2 latas.

**Papel estraza.**—19'00 ps. balon.

**Trigos.**—Rojo. 3'00 ps. decálitro.

» Mezclado. 2'67 ps. »

**Palatas.**—1'75 p. 10 kilógramos.

**Piñones.**—15'50 ps. 10 kilógramos.

**Pimienta negra.**—2'25 ps. kilógramo.

**Cera.**—Amarilla. 4'55 ps. kilógramo.

» Grumo. 6'25 ps. »

» Elaborada. 6'28 ps. »

**Jabon blando.**—1.ª, 7'00 ps. 10 kilógramos.

» 2.ª, 6'40 ps. »

**Carbon.**—0'88 10 kilógramos.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Marca rocha

DE MIGUEL CARBONELL.

Esta simiente, cosechada en los Altos Pirineos con la mayor inteligencia, es la misma que hace ya algunos años viene dando tan buenos resultados y que tanto crédito alcanzó el año pasado en algunas propiedades de D. Eusebio Carbonell, y sus alrededores, como igualmente en muchos pueblos de la Ribera, huerta de Gandia, Castellon de la Plana y provincia de Murcia.

Se espanda al precio de VEINTE PESETAS la onza de 30 gramos, en la calle del Medio, núm. 91, Castellón.

Se advierte que todo aquello que no esté con el marchio y el nombre de Miguel Carbonell, no es de procedencia legítima.

SOLUCION RECREATIVA.

A. P. L. del C.

Pepa, posees en tu semblante los mil encantos que oculta errante lucero hermoso del cielo azul. Yo sé que se oye guzla divina cuando suspiras, que arpa argentina vibra sus cuerdas cuando hablas tú.

Pepa, tú ocultas la perla hermosa en el capullo de roja rosa de esos tus labios de hermosa harí. Y en esos rayos del sol naciente, se vé el caballo que orla tu frente que avara ocultas con rizos mil.

Pepa, tú encierras dentro tu alma todo el hechizo, toda la calma, que amante anhela mi corazón. ¡Quién en su seno vivir pudiera! ¡Quién embriagado se consumiera en el incendio de tu pasión!

O. S. Kar.

AL BELLO SEXO DE CASTELLON.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvase con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Enmedio, número 72.

ACEITE DE BACALAO PANCREATIVO

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por las Academias Médico-Farmacéutica y Laboratorio y ciencias médicas de Cataluña contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza, y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones del estómago, etc., etc., aventajando al aceite comun ya por su olor y sabor, ya por los efectos más rápidos.

Depósito general en Barcelona, botica central, plaza del Pino; y en Castellon, farmacia de M. Ferrer.

Nueva tintura americana universal.

Esta tintura fortifica y no perjudica el pelo como sucede en la mayoría de ellas, y tinte desde el color castaño al negro azabache.

No se necesita preparar el pelo para su aplicacion ni lavarlo despues, la cual dejo á disposicion del que quiera probarla, sin exigir por ello remuneracion alguna.

Se halla de venta en la peluqueria de Leonardo Marqués, Enmedio, 30, Castellon.

Precio, 24 rs. caja.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, limpieza y prontitud.

**LABRIGIDO FORMIGUERA**

**ESPECIALIDADES DEL DR. FORMIGUERA.**

MAGNESIA EFFERVESCENTE.—Frasco 6 rs.

Fuego Español.—Este precioso limpiante sustituye con ventajas positivas al hierro candente sin destruir el pelo, curando las enfermedades más comunes de los caballos y otros animales domésticos.—Frasco, 20 rs.

VERDADERA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.—Frasco, 40 rs.

Depósito en Castellon, botica de Ferrer, calle de Enmedio 68.

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS ES sumamente agradable, regenera y fortalece á los niños. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VI, 7.—BARCELONA.

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fabricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.

Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.

Arcas de hierro para guardar valores.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,

CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11

VALENCIA.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demas gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º Barcelona.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con....

É INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS

Con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DE LAVADO Y PLANCHADO, PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Útilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable ó impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. . . . . 0,35 peseta.

En consumo diario. . . . . 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. . . . . 2,50 peseta.

Devolviendo el casco. . . . . 2,25 »

AÑO IV.

Testamentarias de D. de D. Adela de

Procedentes de menturias se vende y extrajudicial subas una rústica y otra ur drá lugar el día 30 d á las diez horas de s la notaria de D. Feli larroig.

Los fincos se saca bujo los tipos y con constan en el pliego mas, que se halla de la mencionada notari Castellon 10 enero

A punta de t

Diálogo que refleja de mirable la política del día.

La Política todavía im sobrasalto que llevó la ta

«Un rey constitucional partido; y por haberse tiempo esta verdad, se ha

dedar del trono «camarilla males, cuya accion funeste grandes desastres para la para la nacion.»

Los Debates, cual si hu cuchando al periódico de

«No nos parece que el andado muy sagez al tra asuntis á los periódicos; e

porque á confianza tan presta fé, y despues, porq

trigos y de camarillas, es del rey en los labios y la

de todo el mundo, que es han de evitar ministros p

Hasta ahora nadie habi tes cosas; era natural, don

Sr. Cánovas dominis, en nes; pero se ha lanzado

sospecha de que puedan e camarillas; los periódicos

han sido los encargados nueva, y ya no dejará de

todas las conversaciones altos y bajos.»

La Política desenvolve miento:

«S. M. en los primeros restauracion no hablaba

con sus ministros, no obs á hombres de diversos pa

Sr. Cánovas del Castillo l saltera de esta reserva y o

nes de los que quisieran e injeñstad, accediendo bene

la indicacion, permitió qe ran hablar de política lo

permiso se han aprovecha sonas que tienen acceso á

han comunicado las respu sus amigos, y está resp

de boca en boca, interpret cada cual, y aumentadas

gun el conducto por don las que han originado la it

cia que abrigan los periód nulos.»

Los Debates afinando la

«Cuando se goza firmem